

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Química Molecular y Catálisis Homogénea
Coordinador/a	Jesús J. Pérez Torrente
Código de Plan	543
Nombre de la Asignatura	Química Supramolecular
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	60460

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa de la asignatura no se modificará, ya que no es necesario revisar ni adaptar los contenidos de la asignatura como consecuencia de la pandemia COVID-19. Sin embargo, dada la situación producida por el estado de alarma, se modificará la metodología docente en lo que resta del curso 2019-2020, como consecuencia de la ausencia de la docencia presencial, y para facilitar la finalización del curso al estudiantado. Los temas impartidos de modo no presencial han sido los siguientes: Tema 5. Agregados supramoleculares (micelas, vesículas y otros). Cristales líquidos. Tema 6. Geles. Sistemas autoensamblados en interfases (SAM, LB y LbL).

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

El alumnado ha sido avisado de los cambios en la metodología docente y de evaluación durante la primera semana de confinamiento, a través del ADD de la asignatura y el correo electrónico.

Dada la situación excepcional de no presencialidad que se alarga desde mitad de marzo hasta el final del curso 2019-2020, se sustituyen las clases presenciales por clases on-line, en las que se utilizará la aplicación de videoconferencia GoogleMeet. Las clases se llevarán a cabo en el mismo horario asignado para la asignatura, o en caso de cambio de horario, será acordado por el alumnado. También se hará uso preferente de esta aplicación para las consultas de tutoría o dudas individuales o en pequeños grupos.

Los documentos de presentación de los temas (en formato pdf), así como el material para las actividades de aprendizaje serán puestos a disposición del alumnado a través del ADD de la asignatura. Las actividades de aprendizaje no se verán afectadas, excepto en lo referente a dudas y tutorías (GoogleMeet).

3. Adaptaciones en la evaluación:

Se priorizará la evaluación continua, tanto en la parte presencial como en la no presencial. Se mantiene la ponderación de las pruebas de evaluación, que serán adaptadas para asegurar una correcta

evaluación. En concreto, en A1 (discusión y resolución de cuestiones teórico-prácticas, 15 %), se tendrán en cuenta la parte presencial y la no presencial (GoogleMeet/ADD). Para la evaluación de A2 (análisis y discusión de publicaciones científicas, 35 %), se concertarán videoconferencias personalizadas con GoogleMeet. La prueba escrita global (A3), consistente en la resolución de problemas y cuestiones, se realizarán por medio de GoogleMeet.

Las singularidades de esta prueba son las siguientes: La convocatoria se realizará por ADD y correo electrónico. En el examen se podrá consultar cualquier tipo de bibliografía ("con libros"). Consistirá en un examen individual de aplicación de conceptos y conocimientos relacionados con la asignatura. El alumnado deberá permanecer conectado durante todo el tiempo que dure el examen. Se darán las pertinentes instrucciones a la hora de la convocatoria y se resolverán las dudas por micrófono o chat. Se enviarán los documentos del examen (enunciado y artículo científico, en pdf) por email y Moodle a la hora del examen. El examen se rellenará por escrito (bolígrafo y papel), y al terminar cada alumno/a lo remitirá por email, fotografiado o escaneado. Se deberán conservar los documentos para ser entregados a los profesores de la asignatura una vez terminado el confinamiento.